



INSTITUTO DE SALUD DE CHIAPAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA  
EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** **TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MÉDICA

**REPRESENTANTE LEGAL:** GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6155881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requeriente.

**PROCEDIMIENTO:** LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN:** DIA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS EMPAQUES

**TIEMPO DE ENTREGA:** 30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

**NOTA:** LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021, FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 981203 QNS; DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS  
INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
1	060.040.0543	AGUJAS. PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE PUNTA TIPO LAPIZ CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLÚCIDO Y MANDRIL CON BOTÓN INDICADOR; SIN DEPÓSITO O CON DEPÓSITO DE 0.2ML EN PABELLÓN PARA LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: WHITACRE. LONGITUD: 11.6 A 11.9 CM. CALIBRE: 25 Ó 27 G. PIEZA.	MIMD	3,900	\$ 13.22	\$ 51,558.00
2	060.058.0153	ALGODONES. EN LÁMINAS. ENROLLADO O PLISADO. ENVASE CON 300 G.	GALIA	2,000	\$ 22.15	\$ 44,300.00
3	060.088.0827	APÓSITOS. CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. 10 CM X 10 CM A 20 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	CUTIMED SORBACT	6,600	\$ 352.40	\$ 2,325,840.00
4	060.231.0658	BATA QUIRÚRGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSION. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: EXTRAGRANDE PIEZA.	ECOMEDIC	5,100	\$ 33.95	\$ 173,145.00
5	060.125.0582	BOLSAS. PARA ILEOSTOMÍA O COLOSTOMÍA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO SUAVE TRANSPARENTE A PRUEBA DE OLODR DRENABLE EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA CON CUELLO DE 6 A 9 CM DE ANCHO Y 3.0 A 6.2 CM DE LARGO CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE CON PROTECTOR DE PIEL INTEGRADO A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA CON ADHESIVO CON GUÍA RECORTABLE QUE PERMITA ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTOMA A DIFERENTES MEDIDAS QUE VAN DE 25 A 60 MM LA CARA INTERNA DEBERÁ TENER UN PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACIÓN DE LA PIEL. PIEZA.	OSTOSYSTEM	2,200	\$ 126.85	\$ 279,070.00



INSTITUTO DE  
SALUD DE  
CHIAPAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA  
EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** **TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MÉDICA

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6155881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente.

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DÍA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, Y DOCUMENTOS EMPAQUES

**PEDIDO**  
PCF-055-21

AÑO 2021

FECHA 31 MES MAYO AÑO 2021

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

**NOTA:** LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QMS; DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS**  
**INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
6	060.125.3602	BOLSAS. PARA NUTRICIÓN ENTERAL ESTÉRIL CON EQUIPO INTEGRADO PARA BOMBA CAPACIDAD DE 1000 ML. PIEZA.	ENTEROBAG	2,705	\$ 152.96	\$ 413,756.80
7	060.130.0015	BOTAS PARA USO EN QUIROFANO DESECHABLE. ENVASE CON 25 PARES.	PROVEMEDIC	26,000	\$ 1.62	\$ 42,120.00
8	060.167.3320	CÁNULAS OROFARÍNGEAS. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 3 LONGITUD: 80 MM. PIEZA	MMD	800	\$ 4.89	\$ 3,912.00
9	060.167.0482	CÁNULAS OROFARÍNGEAS. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4 LONGITUD: 90 MM. PIEZA	MMD	800	\$ 4.66	\$ 3,728.00
10	060.172.0519	CATÉTER CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA. CATÉTER INDICADO PARA EL ACCESO PERIFÉRICO A CORTO O LARGO PLAZO AL SISTEMA VENOSO CENTRAL PARA LA TERAPIA INTRAVENOSA, PARA LA INYECCIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE Y LA MONITORIZACIÓN DE LA PRESIÓN VENOSA CENTRAL. 5F DOBLE LUMEN CONTENIDO: ENVASE CON 1 O 5 PIEZAS	MULTICATH	100	\$ 3,025.00	\$ 302,500.00

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95**

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DÍA 31 MES 06 AÑO 2021

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 981 6156881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requeriente.

FAVOR DE CITAR ESTE  
NÚMERO EN TODA SU  
CORRESPONDENCIA, Y  
DOCUMENTOS  
EMPAQUES

**PECADO**  
**PCF-055-21**  
AÑO 2021

**TIEMPO DE ENTREGA**

FECHA 31 MES MAYO AÑO 2021

30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

**NOTA:** LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QNS. DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS**  
**INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
11	060.172.0527	CATÉTER CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA. CATÉTER INDICADO PARA EL ACCESO PERIFÉRICO A CORTO O LARGO PLAZO AL SISTEMA VENOSO CENTRAL PARA LA TERAPIA INTRAVENOSA, PARA LA INYECCIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE Y LA MONITORIZACIÓN DE LA PRESIÓN VENOSA CENTRAL. 5F TRIPLE LUMEN CONTENIDO; ENVASE CON 1 O 5 PIEZAS	MULTICATH	100	\$ 3,025.00	\$ 302,500.00
12	060.167.0789	Catéteres. Para cateterismo venoso central radiopaco estéril y desechable de poliuretano que permita retirar la aguja y el mandril una vez instalado longitud 60 a 70 cm calibre 16 G con aguja de 3.5 a 6.5 cm de largo de pared delgada calibre 14 G con mandril y adaptador para venocclisis luer lock. Pieza.	MMD	525	\$ 39.91	\$ 20,952.75
13	060.168.2453	Catéteres. Para cateterismo venoso central radiopaco estéril y desechable de poliuretano que permita retirar la aguja y el mandril una vez instalado longitud 30.5 cm calibre 16 G con aguja de 5.2 a 6.5 cm de largo de pared delgada calibre 14 G con mandril y adaptador para venocclisis luer lock. Pieza.	MMD	500	\$ 38.88	\$ 19,440.00
14	060.841.2565	Suturas. Catgut crómico con aguja. Longitud de la hebra: 68 cm Calibre de la sutura: 5-0 Características de la aguja: 1/2 círculo ahusada (19-20 mm). Envase con 12 piezas.	VIZCARRA	206	\$ 197.62	\$ 40,709.72



INSTITUTO DE SALUD DE CHIAPAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA  
EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** **TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MEDICA

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6158881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días Hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente.

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DIA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES

**TIEMPO DE ENTREGA**  
30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**  
NOTA: LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QN5; DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PEDIDO**  
PCF-055-21

AÑO 2021

FECHA 31 DIA 31 MES MAYO AÑO 2021

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS  
INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
15	060.166.4212	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE POLIURETANO O FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 16 G LONGITUD: 28-34 MM PIEZA.	BD INSYTE	480	\$ 17.38	\$ 8,342.40
16	060.166.4220	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE POLIURETANO O FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 16 G LONGITUD: 45-52 MM PIEZA.	BD INSYTE	540	\$ 14.16	\$ 7,646.40
17	060.166.4238	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE POLIURETANO O FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 18 G LONGITUD: 28-34 MM PIEZA.	BD INSYTE	1,500	\$ 13.40	\$ 20,100.00
18	060.166.4246	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE POLIURETANO O FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 18 G LONGITUD: 45-52 MM PIEZA.	BD INSYTE	2,000	\$ 53.33	\$ 106,660.00
19	060.166.4261	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE POLIURETANO O FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 20 G LONGITUD: 23-27 MM PIEZA.	BD INSYTE	1,300	\$ 53.33	\$ 69,329.00

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** | **TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MEDICA

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6155881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requeriente.

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DIA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES

**TIEMPO DE ENTREGA**  
30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

**NOTA:** LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QN5; DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS  
INSABI 2021**

**PECIDO**  
PCF-055-21  
AÑO 2021  
MES MAYO  
DÍA 31  
AÑO 2021

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
20	060.166.4279	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE POLIURETANO O FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 22 G LONGITUD: 23-27 MM PIEZA.	BD INSYTE	680	\$ 13.40	\$ 9,112.00
21	060.166.1911	CATÉTERES. CATÉTER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 0 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICÓN, RADIOPACO, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CON DOS LÚMENES INTERNOS CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATÉTER INTRODUCIDOR CALIBRE 20 G, SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 22 G, CON GUJA DE ALAMBRE DE 0.53 MM DE DIÁMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 CC DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN LUER LOCK. PIEZA. EL CATÉTER INTRODUCIDOR ES OPCIONAL; LAS UNIDADES MÉDICAS DETERMINARÁN SU REQUERIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS.	ARROW	250	\$ 243.30	\$ 60,825.00
22	060.166.0757	CATÉTERES. CATÉTER VENOSO, SUBCUTÁNEO, IMPLANTABLE, QUE CONTIENE UN CONTENEDOR METÁLICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICÓN O POLIURETANO PARA PUNCIÓN Y UN CATÉTER DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 9 FR. PIEZA	BIOACCESS	38	\$ 3,624.51	\$ 137,731.38
23	060.166.0440	CATÉTERES. PARA CATERETERISMO VENOSO CENTRAL RADIOPACO ESTÉRIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO LONGITUD 30.5 CM CALIBRE 18 G CON AGUJA DE 5.2 A 6.5 CM DE LARGO DE PARED DELGADA CALIBRE 16 G CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCULISIS LUER LOCK. PIEZA.	SUBCLAVICAT VIURET	300	\$ 33.95	\$ 10,185.00



**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** **TEL: 55 65 130 196**

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DIA 31 MES 05 AÑO 2021

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 615881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requerente.

FAVOR DE CITAR ESTE  
NÚMERO EN TODA SU  
CORRESPONDENCIA, Y  
DOCUMENTOS  
EMPAQUES

**TIEMPO DE ENTREGA**

30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

**FECHA**

DÍA 31

**MES**

MAYO

**AÑO**

2021

**PEDIDO**

PCF-055-21

**AÑO 2021**

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

NOTA: LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QNS. DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS  
INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
24	060.167.6885	CATÉTERES. PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 5 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICÓN CON PUNTA FLEXIBLE RADIOPACO CON LUMEN INTERNO DISTAL CALIBRE 16 G DISPOSITIVO DE FIJACIÓN AJUSTABLE Y EQUIPO DE COLOCACIÓN QUE CONTIENE: JERINGA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 16 G O 18 G DE 6.35 A 7.20 CM DE LONGITUD. GUJA DE ALAMBRE DE 45 A 70 CM CON PUNTA FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLÁSTICO CON DISPENSADOR. DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACIÓN DE SANGRE. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA. *EN LA ADQUISICIÓN DE ESTA CLAVE DEBERÁ ACATARSE EL MATERIAL ESPECÍFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCIÓN.	ARROW	215	\$ 152.53	\$ 32,793.95
25	060.165.0815	CATÉTERES. PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL DE UN LUMEN DE ELASTÓMERO DE SILICÓN RADIOPACO CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTÁNEA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. NEONATAL. CALIBRE: 2.0 A 3.0 FR. PIEZA.	BIOACCESS	400	\$ 242.64	\$ 97,056.00
26	060.165.0823	CATÉTERES. PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL DE UN LUMEN DE ELASTÓMERO DE SILICÓN RADIOPACO CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTÁNEA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. NEONATAL. CALIBRE: 4.0 FR. PIEZA.	SMARTMIDLINE	650	\$ 275.75	\$ 179,237.50
27	060.165.0831	CATÉTERES. PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL DE UN LUMEN DE ELASTÓMERO DE SILICÓN RADIOPACO CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTÁNEA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. NEONATAL. CALIBRE: 4.8 A 5.0 FR. PIEZA.	BIOACCESS	68	\$ 543.80	\$ 36,978.40

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** | **TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MÉDICA

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6156881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requeriente.

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZALEZ ZIRION

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DIA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE  
NÚMERO EN TODA SU  
CORRESPONDENCIA, Y  
DOCUMENTOS  
EMPAQUES

**↑ PEDIDO**  
**PCF-055-21**  
AÑO 2021

**TIEMPO DE ENTREGA**

FECHA 31 DÍA MES MAYO AÑO 2021

30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

NOTA: LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QNS; DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS**  
**INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
28	060.167.6646	CATÉTERES. PARA VASOS UMBILICALES. RADIOPACOS DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO. ESTÉRILES Y DESECHABLES. LONGITUD: 35 A 38 CM CALIBRE: 5.0 FR. CON ACOTACIONES A 5,10 Y 15 CM. PIEZA.	MMD	189	\$ 44.52	\$ 8,414.28
29	060.203.0553	CINTAS. CINTA TRANSPARENTE PLÁSTICA MICROPERFORADA DE POLIETILENO; CON ADHESIVO HIPOALERGÉNICA. LONGITUD DE 9-9.5 MTS. ANCHO: 2.50 CM. PIEZA	LEUKOFIX	1,289	\$ 8.92	\$ 11,497.88
30	060.231.0104	COMPRESAS. PARA VIENTRE. DE ALGODÓN CON TRAMA RADIOPACA. LONGITUD: 70 CM. ANCHO: 45 CM. ENVASE CON 6 PIEZAS.	GALIA	30,234	\$ 35.83	\$ 1,083,284.22
31	060.233.0037	CONECTORES. DE DOS VÍAS EN (Y) DE PLÁSTICO DESECHABLE. PIEZA.	MMD	1,648	\$ 9.10	\$ 14,996.80
32	060.233.0011	CONECTORES. DE UNA VÍA. DE PLÁSTICO DESECHABLES. TIPO: SIMS. DELGADO. PIEZA.	MMD	1,673	\$ 6.37	\$ 10,657.01
33	060.621.0656	CUBREBOCAS QUIRÚRGICO. CUBREBOCA QUIRÚRGICO ELABORADO CON DOS CAPAS EXTERNAS DE TELA NO TEJIDA UN FILTRO INTERMEDIO DE POLIPROPILENO; PLANO O PLISADO; CON AJUSTE NASAL MOLDEABLE. RESISTENTE A FLUIDOS ANTIESTÁTICO HIPOALERGÉNICO. CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO ENTORCHADO A LA CABEZA O RETROAURICULAR. DESECHABLE. PIEZA.	C&C	64,015	\$ 0.69	\$ 44,170.35



INSTITUTO DE SALUD DE CHIAPAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA  
EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** **TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MEDICA

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6155881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente.

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DIA 31 MES 06 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, Y EMPAQUES

**TIEMPO DE ENTREGA**  
30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

**NOTA:** LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QN5; DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS INSABI 2021**

**PEDIDO**  
PCF-055-21

**AÑO 2021**

**FECHA** 31 **MES** MAYO **AÑO** 2021

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
34	060.066.0880	DESINFECTANTES. SOLUCIÓN CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO PARA PREPARAR UNA DILUCIÓN DE USO FINAL DEL 2 AL 3.6%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGÁNICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFICADOR INTEGRADO. ENVASE CON 6 FRASCOS. PARA AQUELLOS PRODUCTOS QUE INDICAN REUSO SE DEBE COMPROBAR SU ACTIVIDAD QUÍMICA O AUSENCIA DE CONTAMINACIÓN MEDIANTE CULTIVOS. LA DILUCIÓN Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERÁ DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE.	STERILEX	2,500	230.62 \$	576,550.00
35	060.066.1003	DESINFECTANTES. SOLUCIÓN DESINFECTANTE DE SUPEROXIDACIÓN CON PH NEUTRO NO CORROSIVA. SOLUCIÓN AL 100%. ENVASE CON 250 ML A 5 L.	MICRODACYN	6,078	52.01 \$	316,116.78
36	060.066.0872	DETERGENTES O LIMPIADORES. DETERGENTE ENZIMÁTICO. CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA. CONCENTRADO. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 LITRO. O ENVASE CON 4 FRASCOS DE 5 LITROS. O POLVO: SOBRE EN POLVO CON 20 A 25 G. ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES. LA DILUCIÓN Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERÁ DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. SE DEBERÁ TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL RANGO MÁS ALTO DE LA DILUCIÓN RECOMENDADA POR EL FABRICANTE. DEBIDO A LO AMPLIO DE LA DESCRIPCIÓN ESTA CLAVE DEBERÁ SOLICITARSE POR LA CANTIDAD DE LITROS DEL DETERGENTE LISTO PARA SU USO.	SURGYZIME	15,000	12.68 \$	190,200.00
37	060.167.8022	Catéteres. Catéter para ablación por radiofrecuencia tetrapolar con electrodo de 4 mm y punta dirigible con sensor de temperatura. Estéril y desechable. Longitud: 100 cm. Calibre: 7 Fr. Pieza.	KITTY KAT	60	7,277.18 \$	436,630.80



**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** **TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MÉDICA

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que envían a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 400 metros del Hotel Niza. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6155881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días Hábites, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requeriente.

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DIA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE  
NÚMERO EN TODA SU  
CORRESPONDENCIA, Y  
DOCUMENTOS  
EMPAQUES

**TIEMPO DE ENTREGA**  
30 días naturales a  
partir de la firma del  
pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

**NOTA:** LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QN6; DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS  
INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
38	060.345.0743	EQUIPO PARA PROCEDIMIENTOS UROLÓGICOS; CONSTA DE: CATÉTER URETERAL RADIOPACO DOBLE "J" DE POLIURETANO Ó COPOLÍMERO OLEFINICO EN BLOQUE CALIBRE 6 FR. LONGITUD: 24 CM. GUÍA METÁLICA DE ALAMBRE AFINADO CON PUNTA RECTA FLEXIBLE. LONGITUD 70 CM. CALIBRE 0.035" (0.089 MM) Ó 0.038" (0.097 MM). PROPULSOR DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO RÍGIDO RADIOPACO DE 50 CM DE LONGITUD. EQUIPO O JUEGO.	COOK	70	\$ 565.95	\$ 39,616.50
39	060.314.0054	EQUIPO. PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL. CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA SUCCIÓN Y COLECCIÓN DE LÍQUIDOS. CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CAPACIDAD 2100 A 2500 ML. EQUIPO.	MMD	299	\$ 237.92	\$ 71,138.08
40	060.345.3424	EQUIPOS. EQUIPO PARA ANESTESIA EPIDURAL CONTIENE: - AGUJA MODELO TUOHY CALIBRE 17 G LONGITUD 75-91 MM. - SUJETADOR FILTRANTE DE 0.2 MICRAS O FILTRO EPIDURAL DE 0.2 MICRAS Y UN ADAPTADOR LUER-LOCK PARA CATÉTER CON TAPÓN DE SEGURIDAD. - CATÉTER EPIDURAL CALIBRE 19 G LONGITUD 900 A 1050 MM RADIOPACO PUNTA ROMA ORIFICIOS LATERALES CON ADAPTADOR LUER MACHO. - 3 AGUJAS HIPODÉRMICAS: -UNA CALIBRE 18 Ó 19 G X 38 MM. -UNA CALIBRE 25 G X 16 MM Y -UNA CALIBRE 21 Ó 22 G X 38 MM. JERINGA PARA TÉCNICA DE PERDIDA DE RESISTENCIA DE 7 Ó 10 ML. - JERINGA DE 3 Ó 5 ML. - JERINGA DE 20 ML. - 4 GASAS SECAS DE 10 X 10 CM. - SOLUCIÓN DE IODOPOVIDONA 30 A 40 ML. - 3 APLICADORES. - CHAROLA PARA ANTISÉPTICO. - CAMPO HENDIDO. CAMPO DE TRABAJO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. EQUIPO.	DURAL III	2,500	\$ 81.77	\$ 204,425.00

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** | **TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MÉDICA

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 400 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6155381. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requeriente.

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DÍA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE  
NÚMERO EN TODA SU  
CORRESPONDENCIA, Y  
DOCUMENTOS  
EMPAQUES

**TIEMPO DE ENTREGA**

30 días naturales a  
partir de la firma del  
pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL  
EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO  
DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QNS: DOMICILIO: UNIDAD  
ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" MAYA, TUXTLA  
GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS  
INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
41	060.345.0503	EQUIPOS. PARA APLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIDOS. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ESTÉRIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CÁMARA BURETA FLEXIBLE CON UNA CAPACIDAD DE 100 ML Y ESCALA GRADUADA EN MILILITROS, CÁMARA DE GÓTEO FLEXIBLE, MICROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, DISPOSITIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, OBTURADOR DEL TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTOR DE LA BAYONETA Y PROTECTOR DEL ADAPTADOR. EQUIPO.	DL	30,355	\$ 10.98	\$ 333,297.90
42	060.345.2301	EQUIPOS. PARA HEMODIÁLISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: - UNA CÁNULA. - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUÍA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATÉTER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILATADOR CON EXTENSIONES CURVAS. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: MAHURKAR. ADULTO. EQUIPO.	COVIDIEN - KENDALL	250	\$ 349.32	\$ 87,330.00
43	060.371.2506	ESPONJAS NEUROQUIRÚRGICAS. DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO CON MARCA RADIOPACA. ESTÉRILES. MEDIDAS: 25.0 X 76.0 MM. ENVASE CON 10 PIEZAS.	COTTONS	600	\$ 73.21	\$ 43,926.00
44	060.436.0685	GASAS. GASA SECA CORTADA DE TELA NO TEJIDA NO ESTÉRIL. 10 CM X 10 CM. ENVASE CON 200 PIEZAS.	QUIRMEX	5,000	\$ 160.00	\$ 800,000.00
45	060.436.0206	GASAS. SIMPLE SECA. DE ALGODÓN TIPO HOSPITAL. ROLLO TEJIDO PLANO (DOBLADA). LARGO: 91 M. ANCHO: 91 CM. ROLLO.	GALIA	1,500	\$ 240.59	\$ 360,885.00
46	060.456.0383	GUANTE PARA EXPLORACION AMBIESTRO ESTERILES DE LATEX DESECHABLE. TAMAÑO: CHICO CAJA CON 100 PZAS	DL	5,000	\$ 132.68	\$ 663,400.00

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** **TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MÉDICA

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 991 6155881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días Hábites, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente.

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓ

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AB

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DIA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE  
NÚMERO EN TODA SU  
CORRESPONDENCIA, Y  
DOCUMENTOS  
EMPAQUES

**TIEMPO DE ENTREGA**

30 días naturales a  
partir de la firma del  
pedido y contrato

**FECHA**

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

**NOTA:** LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 981203 QMS: DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS  
INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
47	060.456.0409	GUANTE PARA EXPLORACIÓN AMBIDIESTRO ESTÉRILES. DE LÁTEX DESECHABLES. TAMAÑO: GRANDE . ENVASE CON 100 PIEZAS	DL	5,000	\$ 132.68	\$ 663,400.00
48	060.456.0623	GUANTES. DE NITRIL O POLIBUTADINE-ACRYLONITRILLO LIBRE DE LÁTEX AMBIDIESTRO DESECHABLE ESTÉRIL. TAMAÑO: CHICO PAR.	OMNISAFE	9,650	\$ 2.88	\$ 27,792.00
49	060.456.0391	GUANTES. PARA EXPLORACIÓN AMBIDIESTRO ESTÉRILES. DE LÁTEX DESECHABLES. TAMAÑOS: MEDIANO. ENVASE CON 100 PIEZAS.	DL	8,000	\$ 132.68	\$ 1,061,440.00
50	060.456.0045	GUANTES. PARA EXPLORACIÓN AMBIDIESTRO ESTÉRILES. DE POLIETILENO DESECHABLES. TAMAÑOS: GRANDE. ENVASE CON 100 PIEZAS.	DL	8,000	\$ 78.40	\$ 627,200.00
51	060.483.0125	HOJA PARA BISTURÍ. DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRILES Y DESECHABLES. PIEZA. 11 ENVASE CON 100 PIEZAS.	DL	250	\$ 200.47	\$ 50,117.50
52	060.483.0133	HOJA PARA BISTURÍ. DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRILES Y DESECHABLES. PIEZA. 20 ENVASE CON 100 PIEZAS.	DL	250	\$ 223.92	\$ 55,980.00
53	060.203.0470	Cintas. De velcro para fijación de electrodo de: 60 cm. Pieza.	VALLEY LAB	1,970	\$ 437.64	\$ 862,150.80
54	060.598.0036	LLAVES. DE TRES VÍAS CON TUBO DE EXTENSIÓN. DE PLÁSTICO RÍGIDO O EQUIVALENTE CON TUBO DE EXTENSIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO DE 80 CM DE LONGITUD. PIEZA.	MMD	3,000	\$ 8.07	\$ 24,210.00

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** TEL: 55 65 130 196

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓ

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DÍA 31 MES 05 AÑO 2021

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6155881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requeriente.

30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

NOTA: LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QNS. DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS  
 INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
55	060.685.0899	PAPELES. PLIEGOS DE PAPEL GRADO MÉDICO (BLANCO O CREPADO) IMPRESOS CON INDICADORES) PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. ANCHO: 50 CM. LARGO: 50 CM. ENVASE CON 250 HOJAS CADA UNO.	PMG	55	\$ 4,958.33	\$ 272,708.15
56	060.701.0360	PERILLA. PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES. DE HULE. NO. 2. PIEZA.	EDIGAR	200	\$ 35.33	\$ 7,066.00
57	060.701.0378	PERILLA. PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES. DE HULE. NO. 4. PIEZA.	EDIGAR	300	\$ 11.89	\$ 3,567.00
58	060.621.0664	PROTECTOR RESPIRATORIO. PROTECTOR RESPIRATORIO CON EFICIENCIA DE FILTRACIÓN MICROBIOLÓGICA DEL 95% O MAYOR PROTECCIÓN RESPIRATORIA CONTRA PARTICULAS MENORES A 0.1 µ. RESISTENTE A FLUIDOS ANTIESTÁTICO HIPOALERGÉNICO; AJUSTE NASAL MOLDEABLE QUE SE ADAPTA A LA CARA IMPIDIENDO EL PASO DEL AIRE. CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO ENTORCHADO A LA CABEZA. DESECHABLE. PIEZA.	NACIONAL	1,200	\$ 17.17	\$ 20,604.00
59	060.231.0617	ROPA QUIRÚRGICA. CAMPO SENCILLO. DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS COLOR ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. MEDIDAS: 90 ±10 CM X 90 ±10 CM. PIEZA.	PROVEMEDIC	5,000	\$ 4.47	\$ 22,350.00

FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, Y DOCUMENTOS EMPAQUES

**PEDIDO**  
**PCF-055-21**  
 AÑO 2021

**TIEMPO DE ENTREGA**  
 FECHA 31  
 MES MAYO  
 AÑO 2021



**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** TEL: 55 65 130 196

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MÉDICA

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6158881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requerente.

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DÍA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, Y DOCUMENTOS EMPAQUES

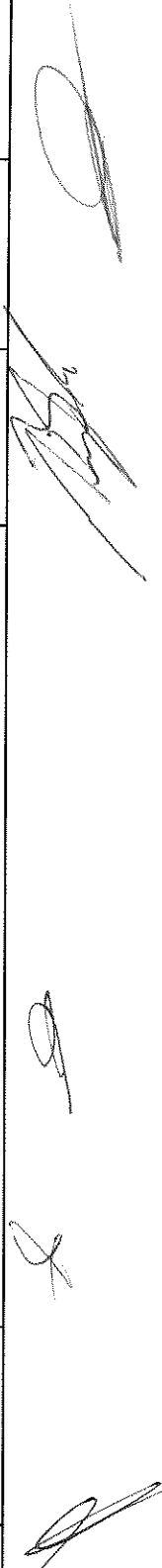
**TIEMPO DE ENTREGA**  
30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

**NOTA:** LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021, FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QNS; DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS  
INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
60	060.231.0583	ROPA QUIRÚRGICA. PAQUETE PARA CESÁREA Y CIRUGÍA GENERAL. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS COLOR ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONTIENE: TRES BATAS QUIRÚRGICAS. PARA CIRUJANO PUÑOS AJUSTABLES REFUERZO EN MANGAS Y PECHO TAMAÑO GRANDE. UNA BATA QUIRÚRGICA PARA INSTRUMENTISTA PUÑOS AJUSTABLES TAMAÑO MEDIANO. SEIS CAMPOS SENCILLOS DE 90 ±10 CM X 90 ±10 CM. - UNA SÁBANA SUPERIOR DE 150 ±10 CM X 190 ±10 CM. - UNA SÁBANA HENDIDA DE 180 ±10 X 240 ±10 CM. - UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑÓN DE 240 ±10 CM X 150 ±10 CM. - UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50 ±10 CM X 140 ±10 CM. CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 ±5 CM X 40 ±5 CM. BULTO O PAQUETE.	FLORENCE	35,000	\$ 89.18	\$ 3,121,300.00
61	060.231.0591	ROPA QUIRÚRGICA. PAQUETE PARA CIRUGÍA GENERAL UNIVERSAL. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS COLOR ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONTIENE: TRES BATAS QUIRÚRGICAS. PARA CIRUJANO PUÑOS AJUSTABLES REFUERZO EN MANGAS Y PECHO TAMAÑO GRANDE. UNA BATA QUIRÚRGICA PARA INSTRUMENTISTA PUÑOS AJUSTABLES TAMAÑO MEDIANO. CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 ±10 CM X 90 ±10 CM. UNA SÁBANA SUPERIOR DE 150 ±10 CM X 190 ±10 CM. UNA SÁBANA INFERIOR DE 170 ±10 CM X 190 ±10 CM. UNA SÁBANA LATERAL DE 130 ±10 CM X 180 ±10 CM. UNA SÁBANA HENDIDA DE 180 ±10 CM X 240 ±10 CM. UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑÓN DE 240 ±10 CM X 150 ±10 CM. UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50 ±10 CM X 140 ±10 CM. CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 ±5 CM X 40 ±5 CM. BULTO O PAQUETE.	PROVEMEDIC	35,000	\$ 178.09	\$ 6,233,150.00
62	060.168.9904	SONDAS. GASTROINTESTINALES DESECHABLES Y CON MARCA RADIOPACA. TIPO: LEVIN. CALIBRE: 16 FR. PIEZA.	MMD	200	\$ 4.22	\$ 844.00



**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** **TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MÉDICA

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que envían a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6155381. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días Hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requeriente.

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AB

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DÍA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE  
NÚMERO EN TODA SU  
CORRESPONDENCIA, Y  
DOCUMENTOS  
EMPAQUES

**TIEMPO DE ENTREGA**

30 días naturales a  
partir de la firma del  
pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

NOTA: LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 981203 QN5; DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS  
INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
63	060.164.4602	SONDAS. PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 22 FR. PIEZA.	BARD MEDICAL	399	\$ 124.47	\$ 49,663.53
64	060.164.0022	SONDAS. PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 10 FR. PIEZA.	BARD MEDICAL	671	\$ 62.51	\$ 41,944.21
65	060.164.0030	SONDAS. PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 12 FR. PIEZA.	FORTUNE MEDICAL	1,200	\$ 14.67	\$ 17,604.00
66	060.164.4628	SONDAS. PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN PEDIÁTRICO DE 2 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRILES Y DESECHABLES. TIPO: FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE: 8 FR. PIEZA.	BARD MEDICAL	100	\$ 408.33	\$ 40,833.00
67	060.164.4636	SONDAS. PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN PEDIÁTRICO DE 3 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRILES Y DESECHABLES. TIPO: FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE: 10 FR. PIEZA.	FORTUNE MEDICAL	80	\$ 408.33	\$ 32,666.40
68	060.168.9607	SONDAS. PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX ESTÉRILES DESECHABLES CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 10 FR. PIEZA.	DL	200	\$ 29.83	\$ 5,966.00
69	060.168.9730	SONDAS. PARA DRENAJE URINARIO. DE LÁTEX CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 12 FR. PIEZA.	GHO	120	\$ 30.00	\$ 3,600.00
70	060.167.0953	SONDAS. PARA URETRA. CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 16 FR. PIEZA.	BARD	205	\$ 1,837.67	\$ 376,722.35

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** **TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MÉDICA

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, inlmsas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estalaj del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6155881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente.

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DÍA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, Y DOCUMENTOS EMPAQUES

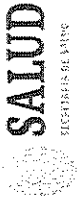
**↑**  
**PCF-055-21**  
AÑO 2021

**TIEMPO DE ENTREGA**  
30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**  
NOTA: LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021, FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QNS: DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS**  
**INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
71	060.168.6454	SONDAS. URETRALES PARA IRRIGACIÓN CONTINUA. DE LÁTEX CON GLOBO DE 30 ML Y VÁLVULA. TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VIAS). CALIBRE: 22 FR. PIEZA.	DLP	109	\$ 20.29	\$ 2,211.61
72	060.168.6512	SONDAS. URETRALES PARA IRRIGACIÓN CONTINUA. DE LÁTEX CON GLOBO DE 30 ML Y VÁLVULA. TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VIAS). CALIBRE: 24 FR. PIEZA.	DL	829	\$ 25.31	\$ 20,981.99
73	060.841.4462	SUTURAS. CATGUT CRÓMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-27 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	ATRAMAT	1,100	\$ 118.85	\$ 130,735.00
74	060.841.2623	SUTURAS. CATGUT CRÓMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	ATRAMAT	983	\$ 145.50	\$ 143,026.50
75	060.841.0767	SUTURAS. SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 0 SOBRE CON 7 A 12 SOBRES. ENVASE CON 12 SOBRES.	ATRAMAT	550	\$ 393.31	\$ 216,320.50
76	060.841.0742	SUTURAS. SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 SOBRE CON 7 A 12 SOBRES. ENVASE CON 12 SOBRES.	ATRAMAT	599	\$ 240.11	\$ 143,825.89
77	060.841.0734	SUTURAS. SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 SOBRE CON 7 A 12 SOBRES. ENVASE CON 12 SOBRES.	ATRAMAT	1,451	\$ 84.39	\$ 122,449.89
78	060.841.0551	Suturas. Catgut crómico con aguja. Longitud de la hebra: 68 a 75 cm. Calibre de la sutura: 2-0 Características de la aguja: 1/2 círculo, ahusada (35-37 mm).	ATRAMAT	3,072	\$ 225.67	\$ 693,258.24



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA  
EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 26401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.  
**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320  
**R.F.C. FGE 980427 N95** | **TEL: 55 65 130 196**  
**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MEDICA  
**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.  
**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6155881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días Hábiles, todas las mañanas de transporte, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requeriente.

**REPRESENTANTE LEGAL**  
GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN  
**PROCEDIMIENTO**  
 LPN IA AD  
**FECHA DE AUTORIZACIÓN**  
 DIA MES AÑO  
31 06 2021

FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, Y DOCUMENTOS EMPAQUES

**PEDIDO**  
PCF-055-21  
 AÑO 2021  
 MIES MAYO  
 DÍA 31  
 AÑO 2021

**TIEMPO DE ENTREGA**  
30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

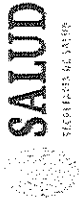
**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**  
 NOTA: LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QN5; DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS**  
INSABI 2021

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
79	060.841.0486	Suturas. Sintéticas no absorbibles, monofilamento de nylon, con aguja. Longitud de la hebra: 45 cm Calibre de la sutura: 2-0 Características de la aguja: 3/8 de círculo, cortante (19-26 mm). Envase con 12 piezas.	ATRAMAT	2,600	\$ 86.18	\$ 224,068.00
80	060.841.0916	Suturas. Sintéticas absorbibles, polímero de ácido glicólico, trenzado, con aguja. Longitud de la hebra: 67-70 cm Calibre de la sutura: 2-0 Características de la aguja: 1/2 círculo, ahusada (35-37 mm). Envase con 12 piezas.	ATRAMAT	801	\$ 173.70	\$ 139,133.70
81	060.908.0924	Tapones. Tubo para aspirador. De hule látex, color ámbar. Diámetro interno 6.3 mm, espesor de pared 3.77 mm. Envase con 10 m.	DL	456	\$ 17.59	\$ 8,021.04
82	060.167.8089	Sondas. Para alimentación. De plástico transparente, estéril y desechable con un orificio en el extremo proximal y otro en los primeros 2 cm. Tamaño: Infantil Longitud: 38.5 cm Calibre: 8 Fr.	MMD	6,400	\$ 1.46	\$ 9,344.00
83	060.841.0858	SUTURAS. SINTÉTICAS ABSORBIBLES POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO TRENZADO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	ATRAMAT	410	\$ 144.86	\$ 59,392.60
84	060.841.2276	SUTURAS. SINTÉTICAS ABSORBIBLES. MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO PUNTA AHUSADA (35-40 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	ATRAMAT	250	\$ 686.16	\$ 171,540.00
85	080.889.2533	TIRA REACTIVA. PARA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR CON LÍMITE DE MEDICIÓN EN GLUCÓMETRO HASTA 500 O 600 MG/DL. CON MEMBRANA HIDROFÁLICA IMPREGNADA CON ACTIVANTE QUÍMICO: GLUCOSA OXIDADA, CON REDUCTOR E INDICADOR O GLUCOSA DESHIDROGENASA. PARA LA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA. ENVASE CON 50 TIRAS	ACCU-CHEK INSTANT	3,500	\$ 185.75	\$ 650,125.00

*(Handwritten signatures and marks)*





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA  
EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.  
**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320  
**R.F.C. FGE 980427 N95** **TEL: 55 65 130 196**  
**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MÉDICA  
**REPRESENTANTE LEGAL:** GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN  
**PROCEDIMIENTO:**  
 LPN IA AB  
**FECHA DE AUTORIZACIÓN:** DIA 31 MES 05 AÑO 2021

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6155881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días Hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requeriente.

FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, Y DOCUMENTOS EMPAQUES

**PEDIDO**  
PCF-055-21  
AÑO 2021

**TIEMPO DE ENTREGA**  
30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

**FECHA** 31 **MES** MAYO **AÑO** 2021

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**  
 NOTA: LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QN6. DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS**  
**INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
86	060.908.0536	TUBOS. ENDOBRONQUIAL PARA INTUBACIÓN DE BRONQUIO IZQUIERDO DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO CON DISEÑO DEL GLOBO BRONQUIAL EN FORMA DE "BARRIL" QUE PERMITE SU SELLADO CON MARCAS NUMÉRICAS PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO TERMOSENSIBLE DE DOBLE LUMEN (BRONQUIAL Y TRAQUEAL) CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN (TRAQUEAL Y BRONQUIAL) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTO ROTULADOS CON VÁLVULAS DE AUTOSELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL CON ESTILETE PREINSERTADO QUE LE PERMITE CONSERVAR LA CURVATURA BRONQUIAL PREFORMADA CON PUNTA ATRAUMÁTICA Y LÍNEAS RADIOPACAS EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. INCLUYE: DOS CONECTORES DE PLÁSTICO EN ÁNGULO RECTO CON PUERTOS DE SUCCIÓN ADAPTADOR Y TUBO TIPO CARLENS UNIDO A CONECTORES DE POLIPROPILENO Y DOS CATÉTERES DE SUCCIÓN EXTRALARGOS ESTÉRILES CALIBRE 28 FR DIÁMETRO DEL LUMEN TRAQUEAL 4.5 MM DIÁMETRO DEL LUMEN BRONQUIAL 4.5 MM. PIEZA.	RUSCH	210	\$ 922.93	\$ 193,815.30
87	060.908.0528	TUBOS. ENDOBRONQUIAL PARA INTUBACIÓN DE BRONQUIO DERECHO DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO CON DISEÑO DEL GLOBO BRONQUIAL EN FORMA DE "S" Y UN ORIFICIO TIPO MURPHY QUE SE ACOPLA CON LA ENTRADA DEL LÓBULO SUPERIOR DERECHO CON MARCAS NUMÉRICAS PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO TERMOSENSIBLE CON DOBLE LUMEN (BRONQUIAL Y TRAQUEAL) CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN (TRAQUEAL Y BRONQUIAL) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTO ROTULADOS CON VÁLVULAS DE AUTOSELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL CON ESTILETE PREINSERTADO QUE LE PERMITE CONSERVAR LA CURVATURA BRONQUIAL PREFORMADA CON PUNTA ATRAUMÁTICA Y LÍNEAS RADIOPACAS EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. INCLUYE: DOS CONECTORES DE PLÁSTICO EN ÁNGULO RECTO CON PUERTOS DE SUCCIÓN ADAPTADOR Y TUBO TIPO CARLENS UNIDO A CONECTORES DE POLIPROPILENO Y DOS CATÉTERES DE SUCCIÓN EXTRALARGOS ESTÉRILES CALIBRE 39 FR DIÁMETRO DEL LUMEN TRAQUEAL 7.0 MM DIÁMETRO DEL LUMEN BRONQUIAL 7.0 MM. PIEZA.	RUSCH	60	\$ 863.71	\$ 51,822.60

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PARTIDA PRESUPUESTAL:**

25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR: FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.**

**DIRECCIÓN: LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320**

**R.F.C. FGE 980427 N95**

**TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE ATENCION MÉDICA**

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6156881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A. 14:30 horas en días Hábiles, todas las mantobras de transporte, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente.

**REPRESENTANTE LEGAL**

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**PROCEDIMIENTO**

LPN IA AD

**FECHA DE AUTORIZACIÓN**

DIA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE  
NÚMERO EN TODA SU  
CORRESPONDENCIA, Y  
EMPAQUES

**PEDIDO**  
**PCF-055-21**

**AÑO 2021**

**TIEMPO DE ENTREGA** FECHA 31 MES MAYO AÑO 2021

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

NOTA: LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QN6; DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS**  
**INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
88	060.932.2656	VÁLVULAS. PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO DE DIAFRAGMA PRESIÓN ALTA DE 120 A 170 MM DE H2O CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMIENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: ADULTO PIEZA.	BIOMED	105	\$ 2,547.42	\$ 267,479.10
89	060.932.2631	VÁLVULAS. PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO DE DIAFRAGMA PRESIÓN BAJA DE 40 A 80 MM DE H2O CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMIENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: ADULTO PIEZA.	BIOMED	70	\$ 4,160.97	\$ 291,267.90
90	060.932.2649	VÁLVULAS. PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO DE DIAFRAGMA PRESIÓN MEDIA DE 80 A 120 MM DE H2O CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMIENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: ADULTO PIEZA.	BIOMED	79	\$ 3,362.82	\$ 264,872.78
91	060.932.6681	VÁLVULAS. PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO DE DIAFRAGMA PRESIÓN BAJA DE 40 A 80 MM DE H2O CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMIENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NEONATAL PIEZA.	BIOMED	27	\$ 9,832.36	\$ 265,473.72

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** **TEL: 55 65 130 196**

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MÉDICA

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6156881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requeriente.

REPRESENTANTE LEGAL

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

PROCEDIMIENTO

LPN IA AD

FECHA DE AUTORIZACIÓN

DÍA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE  
NÚMERO EN TODA SU  
CORRESPONDENCIA, Y  
DOCUMENTOS  
EMPAQUES

TIEMPO DE ENTREGA

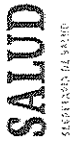
30 días naturales a  
partir de la firma del  
pedido y contrato

ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS

NOTA: LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL  
EJERCICIO 2021, FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO  
DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QNE; DOMICILIO: UNIDAD  
ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" MAYA, TUXTLA  
GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS  
INSABI 2021**

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
92	060.932.6699	VÁLVULAS. PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO DE DIAFRAGMA PRESIÓN MEDIA DE 80 A 120 MM DE H2O CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NEONATAL. PIEZA.	ULTRA VS	50	\$ 9,832.36	\$ 491,618.00
93	060.932.2805	VÁLVULAS. PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO DE DIAFRAGMA PRESIÓN ALTA DE 120 A 170 MM DE H2O CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS: INFANTIL PIEZA.	BIOMED	100	\$ 4,206.61	\$ 420,661.00
94	060.066.0773	Antisépticos. Alcohol desnaturalizado. Envase con 20 lts.	AZ	900	\$ 1,300.00	\$ 1,170,000.00
95	060.681.0067	Pañales. Predoblados desechables. Para adultos. Pieza.	SURVAL	45,148	\$ 5.72	\$ 258,246.56
96	060.125.1879	BOLSA PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD: 2000 ML. PIEZA.	MIMD	4,000	\$ 14.01	\$ 56,040.00



INSTITUTO DE SALUD DE CHIAPAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA  
EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

PARTIDA PRESUPUESTAL: 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR: FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

R.F.C. FGE 980427 N95 TEL: 55 65 130 196

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE ATENCION MEDICA

CONDICIONES DE PAGO: Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 6155881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días Hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requerente.

REPRESENTANTE LEGAL

GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

PROCEDIMIENTO

LPN IA AD

FECHA DE AUTORIZACIÓN

DIA 31 MES 05 AÑO 2021

FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, Y DOCUMENTOS EMPAQUES

TIEMPO DE ENTREGA 30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS

NOTA: LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021. FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QNS. DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS  
INSABI 2021

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
97	060.231.0609	PAQUETE PARA PARTO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONTIENE: - DOS BATAS QUIRÚRGICAS PARA CIRUJANO, PUÑOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TAMAÑO GRANDE. - CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 ±10 CM X 90 ±10 CM. - DOS PIERNERAS DE 100 ±10 CM X 110 ±10 CM. - UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑÓN DE 240 ±10 CM X 150 ±10 CM. DOS TOALLAS ABSORBENTES DE 40 ±5 CM X 40 ±5 CM. BULTO O PAQUETE.	PROVEMEDIC	34,961	\$ 56.39	\$ 1,971,450.79
98	060.550.0016	Jeringas. De plástico. Con pivote tipo luer lock con aguja estériles y desechables. Capacidad 10 ml escala graduada en ml divisiones de 1.0 y subdivisiones de 0.2. Con aguja de: Longitud: 38 mm Calibre: 20 G. Pieza.	DL	500	\$ 1.22	\$ 610.00
99	060.550.0024	Jeringas. De plástico. Con pivote tipo luer lock estériles y desechables. Capacidad 20 ml escala graduada en ml divisiones de 5.0 y subdivisiones de 1.0. Con aguja de: Longitud: 38 mm Calibre: 20 G. Pieza.	DL	5,151	\$ 2.40	\$ 12,362.40
100	060.841.0775	Suturas. Seda negra trenzada sin aguja. Longitud de la hebra: 75 cm Calibre de la sutura: 1 Sobre con 7 a 12 hebras. Envase con 12 sobres.	DL	125	\$ 548.69	\$ 68,586.25
SUBTOTAL					\$	\$ 32,237,685.20
IVA 16%					\$	\$ 5,158,029.63
TOTAL					\$	\$ 37,395,714.83

(TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS, 83/100 M.N.)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
LIC. SAMUEL SILVANO OLAN

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.  
DR. LUIS ANTONIO BUSTEN VELASCO

ORIGINAL PARA  PROVEEDOR  COPIA PARA  SEGUIMIENTO DE PEDIDO  ALMACEN  PAGOS

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR:** FARMACIAS DE GENERICOS, S.A. DE C.V.

**DIRECCIÓN:** LAGO TRASIMENO 36 ANAHUAC DISTRITO FEDERAL C.P. 11320

**R.F.C. FGE 980427 N95** TEL: 55 65 130 196

**REPRESENTANTE LEGAL:** GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ATENCION MÉDICA

**PROCEDIMIENTO:**

LPN	IA	AD
-----	----	----

**FECHA DE AUTORIZACIÓN:**

DIA	MES	AÑO
31	05	2021

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación a entera satisfacción de la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente, conforme a lo estipulado en el Contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasen km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 981 6155881. Horario de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área referente.

LOTE	CLAVE	DESCRIPCION	MARCA
------	-------	-------------	-------

**NOTA:** Todos los medicamentos e insumos para la salud deberán llevar impresa la leyenda: "PARA USO EXCLUSIVO DEL SECTOR SALUD".

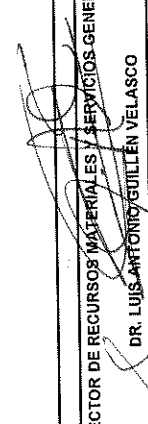
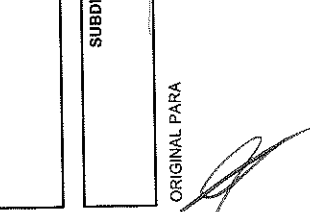
**Caducidad:** mínima de doce meses a partir de la fecha de entrega recepción de los bienes en los puntos de dispensación, que se señalan en el contrato, contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos, comprometiéndose a cambiar los bienes en caso de que se encuentren defectuosos o caducados; así como también en caso de que estos no cumplan con las especificaciones requeridas.

**PARA EFECTOS DEL ARTICULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 107 DE SU REGLAMENTO. EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN RELACIONADAS CON LOS CONTRATOS Y PEDIDOS QUE EN SU MOMENTO REQUIERA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CON MOTIVOS DE LAS AUDITORIAS, VISITAS O INSPECCIÓN QUE SE PRACTIQUEN.**

**COMPRA REALIZADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

**AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MEDIANTE OFICIO No SH/SUBE/1429/2021 EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y ACUERDO No. 01 SESIÓN ORDINARIA 005/2021, CELEBRADA EL DIA 31 DE MAYO DE 2021 POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO DE SALUD Y EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.**

LA FIANZA DEBERÁ EXPEDIRSE A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, EL CUAL DEBERÁ SER: DE 10% DEL TOTAL DEL PEDIDO. LO ANTERIOR ES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y CONTRATO.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO ORIGINAL PARA 	COPIA PARA SEGUIMIENTO DE PEDIDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LIC. SAMUEL SILVÁN OLÁN 	PAGOS

**FAVOR DE CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES**

**PEDIDO**  
PCF-055-21

**AÑO 2021**

FECHA	DÍA	MES	AÑO
31	MAYO	2021	

**TIEMPO DE ENTREGA**

30 días naturales a partir de la firma del pedido y contrato

**ADJUDICACION DIRECTA DE MEDICAMENTOS**

**PROGRAMA: ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS**  
**INSABI 2021**

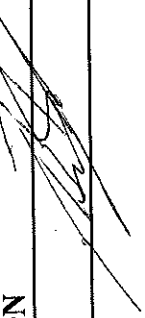
**NOTA:** LA FACTURA DEBE CORRESPONDER AL EJERCICIO 2021, FACTURAR A NOMBRE DE: INSTITUTO DE SALUD, R.F.C. ISA 961203 QNS: DOMICILIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29010

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
----------	----------------------	-------------------

**OBSERVACIONES**

1. EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
2. EN EL CASO DE QUE EXISTA ESPERA O DEMORA EN EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, AL SIGNAR ESTE PEDIDO U ORDEN, EL PROVEEDOR ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EL INSTITUTO DE SALUD LE HAGA EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES FIJADAS EN EL CONTRATO, A EXCEPCION DE LAS QUE EL PROPIO INSTITUTO DE SALUD HAYA AUTORIZADO.

**DATOS DEL REPRESENTANTE O PROPIETARIO**

NOMBRE **GERARDO GONZALEZ ZIRION**  
FIRMA   
CARGO **REPRESENTANTE LEGAL**  
TELEFONO **5565 130 196**  
FECHA **31** DÍA **MAYO** MES **2021** AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA PARÁ FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
INSTITUTO DE SALUD**

**CONTRATO DE COMPRAVENTA**

CONTRATO DE COMPRAVENTA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE SALUD, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS L.A. **SAMUEL SILVAN OLAN**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** Y EL **DR. LUIS ANTONIO GUILLEN VELASCO**, EN SU CARÁCTER DE **SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD**, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL INSTITUTO"** Y POR LA OTRA LA **EMPRESA FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.** REPRESENTADO POR EL **C. GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN**, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"**, DE ACUERDO CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES**

**I. DE "EL INSTITUTO".**

I.1. Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto número 12, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 123 de fecha 03 de diciembre de 1996, bajo la denominación de Instituto de Salud del Estado de Chiapas, el cual posteriormente por Decreto número 10 publicado en el Periódico Oficial del Estado número 001 de fecha 08 de diciembre del año 2000, cambió su denominación para quedar como Instituto de Salud.

I.2. De conformidad a los artículos 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 8 y 10 fracción II de la Ley Orgánica del Instituto de Salud del Estado de Chiapas y el 16 del Reglamento Interior del Instituto de Salud, son facultades del Director General, delegar el ejercicio de facultades y atribuciones a otros funcionarios del Instituto, así mismo de conformidad a la fracción XIV del artículo 10 de la Ley Orgánica del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, son facultades del Director General, suscribir acuerdos o convenios con dependencias y entidades de la administración pública federal, con las demás entidades federativas, con los municipios y con organismos del sector privado y social, en materia de la competencia del Instituto;

I.3. Los C.C. **LIC. SAMUEL SILVAN OLAN** en su carácter de Director de Administración y Finanzas y el **DR. LUIS ANTONIO GUILLEN VELASCO** en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud, cuentan con todas las facultades necesarias para representar al Instituto de Salud y obligarse en los términos del presente contrato, las cuales no le han sido revocadas, ni modificadas, en forma alguna, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior de este Instituto de Salud, acredita su personalidad con el oficio delegatorio de facultades **No. DG/SAJ/DNC/5003/01793/2021**; de fecha **01 de Marzo de 2021**, como lo establece el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; los artículos 8 y 10 fracción II de la Ley Orgánica del Instituto de Salud del Estado de Chiapas y 16 del Reglamento Interior del Instituto de Salud.

I.4. Cuenta con la disponibilidad y autorización presupuestal para cubrir las obligaciones que se adquieren por virtud del presente acto jurídico, mediante oficio **No. SH/SUBE/1429/2021** expedido por la **Secretaría de Hacienda**, entendiéndose que existe la partida presupuestal necesaria y suficiente, en la que se contempla la Adjudicación de la partida **25401.- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos**, hasta por la cantidad de **\$37,395,714.83 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS, 83/100 M.N.)** con IVA incluido, con cargo al Proyecto denominado **ATENCION MEDICA. INSUMOS MEDICOS (INSABI 2021)**.

I.5. Se cuenta con autorización mediante **Acuerdo de Autorización de Adjudicación Directa** celebrada el día **31 de Mayo de 2021**, mediante **ACUERDO NO. 01 SESIÓN ORDINARIA 005/2021**, por el **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO DE SALUD"**.

I.6. Que en cumplimiento a dicha autorización, que se señala este Instituto en uso de las facultades que le confieren el artículo 1, 26 fracción III, 40, 41, 45, 46, 48, 49, 53, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público se llevó a cabo la **Adquisición Directa**, donde **"EL Proveedor"** presento la propuesta solvente y reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantizando con ello el cumplimiento de las obligaciones respectivas, asignándole los lotes descritos según Pedido No. **PCF-055-21**, por la cantidad de **\$37,395,714.83 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS, 83/100 M.N.)** con IVA incluido el cuál pasa a formar parte integrante del presente instrumento, el proveedor deberá sujetarse a las especificaciones y requerimiento de dicho pedido.

PCF-055-21

Página 1 de 6

I.7. Señala como domicilio para los efectos legales que se originen en la suscripción del presente acto jurídico, el ubicado en Unidad Administrativa Edificio "C", Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 29010.

## II. DE "EL PROVEEDOR".

II.1.- Acredita la existencia de su representada mediante Instrumento Notarial Número **89,099** Libro **1438** de fecha **27 de Abril de 1998**, Otorgada ante la fe del Notario público No. **57**, Lic. **David Figueroa Márquez**, del **Distrito Federal**, Inscrita bajo el número **238,994**, folio **3633**, en el Registro Público de la Propiedad de Comercio de fecha **08 de Julio de 1998**, teniendo su representada como objetivo social: **La compra y venta, importación y exportación de productos farmacéuticos y medicinas.**

II.2. El **C. GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN**, en su Carácter de **Apoderado Legal**, tiene capacidad jurídica para contratar y cuenta con la experiencia y capacidad técnica necesaria para dar debido cumplimiento al objeto del presente instrumento jurídico. Acredita su personalidad mediante instrumento Notarial Número **89,977** Libro **4,447** de fecha **16 de Abril de 1999**, Otorgada ante la fe del Notario público No. **57**, Lic. **David Figueroa Márquez**, del **Distrito Federal**.

II.3. Señala como domicilio para los efectos legales que se originen en la suscripción del presente acto jurídico, el ubicado en **Lago Trasimeno 36, Deleg. Anahuac, Distrito Federal, C.P. 11320.**

II.4.- Cuenta con su Registro Federal de Contribuyente **FGE 980427 N95.**

II.5. Declara ser mexicano y conviene, cuando llegare a cambiar de nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano por cuanto a este se refiere y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio del Estado de Chiapas todo derecho derivado del presente instrumento jurídico.

II.6. Que conoce el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normas y disposiciones aplicables, el contenido de los anexos que debidamente firmados por las partes, integran el presente Contrato.

II.7. Que bajo protesta de decir verdad, no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

## III. DE LAS PARTES.

III.1. Se reconocen la personalidad con la que se ostentan en la celebración del presente instrumento jurídico por lo que sujetan su compromiso a la forma y términos que se establecen en las siguientes:

## CLÁUSULAS

**PRIMERA. DEL OBJETO.** El presente Contrato de Compraventa tiene por objeto que "**EL INSTITUTO**", compra y adquiere con el "**EL PROVEEDOR**" los bienes y productos descritos en el Pedido No. **PCF-055-21** que firmado por las partes pasará a formar parte integral del presente Contrato de Compraventa, y éste último se obliga a entregarlos conforme a las características establecidas y en el lugar que determine "**EL INSTITUTO**", las cuales se tienen por reproducidas como parte integrante del presente instrumento en el anexo antes mencionado.

**SEGUNDA. DEL MONTO DEL CONTRATO.** "**EL INSTITUTO**" pagará a "**EL PROVEEDOR**" por los bienes señalados en el Pedido No. **PCF-055-21** del presente instrumento que importa la cantidad total **\$37,395,714.83 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS, 83/100 M.N.)** con **IVA incluido**, por lo que "**EL PROVEEDOR**" no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto.

**TERCERA. DE LA FORMA Y LUGAR DE PAGO.** Las partes convienen en que el pago a que se refiere la Cláusula que antecede, el pago será **Crédito 20 días naturales** contados a partir de la recepción de la factura original, debidamente requisitada y previa validación de la Dirección de Atención Médica a entera satisfacción de la misma. Las facturas deberán presentarse a la Dirección de Atención Médica, mismas que enviarán a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para realizar el trámite correspondiente para este fin ante la instancia correspondiente.

PCF-055-21

Página 2 de 6



**CUARTA. LUGAR Y ESPECIFICACIONES DE LA ENTREGA. "EL PROVEEDOR"** La entrega será en Almacén Estatal del Instituto de Salud, ubicado en carretera Tuxtla-Chicoasén km 3.5 a 100 metros del Hotel Niza. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 01 961 6155881. Horario de Entrega de Lunes a Viernes de 09:00 A 14:30 horas en días Hábiles, todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor, garantizándose también con esto la correcta entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente. El destino final será de acuerdo a CUADRO DE DISTRIBUCIÓN presentado por la Dirección de Atención Médica, siendo estas enunciativas más no limitativas.

Todas las maniobras de transportación, carga y descarga de los bienes objeto del presente Contrato, correrán por cuenta y riesgo de "EL PROVEEDOR", garantizando la correcta entrega e instalación hasta su destino final.

**QUINTA. DE LA VIGENCIA.** El presente Contrato de Compraventa entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y estará vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones contraídas en el presente contrato y en el pedido No. **PCF-055-21**, materia del presente acto jurídico por parte de "EL PROVEEDOR" concluyendo el día que realicen la entrega total de los bienes. En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla en la entrega de los bienes y/o productos objetos del presente instrumento jurídico en la fecha establecida, se hará acreedor a lo establecido en la Cláusula Décima Segunda del presente instrumento jurídico.

**SEXTA. DE LAS GARANTÍAS.** "EL PROVEEDOR" para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Contrato "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar dentro de los diez días siguientes a la fecha de la firma del presente instrumento, cheque certificado con cargo a institución bancaria legalmente constituida conforme a la legislación mexicana, o bien, mediante póliza de fianza otorgada por institución afianzadora debidamente autorizada con un importe mínimo del 10% (diez por ciento) antes de I.V.A. del importe señalado en la Cláusula Segunda del presente instrumento.

En caso de incumplimiento del pedido o contrato, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

Esta garantía se liberará una vez que haya sido constituida y entregada a "EL INSTITUTO", la garantía para responder de los defectos que resulten de la compra de bienes y/o servicios, de vicios ocultos que hubiera incurrido "EL PROVEEDOR".

Las garantías deberán ser otorgadas por institución mexicana debidamente autorizada a satisfacción de "EL INSTITUTO" y a favor de la **Tesorería de la Federación** la cual deberá contener las siguientes declaraciones expresas:

- I. Número y folio de la póliza;
- II. Denominación, domicilio y capital social de la institución que la expide;
- III. Fecha de expedición;
- IV. Monto de la póliza, de la prima y derechos pagados;
- V. A favor de la **Tesorería de la Federación**.
- VI. Nombre y domicilio del fiado;
- VII. Especificar el concepto de la garantía;
- VIII. Firmas que autorizan la expedición;
- IX. Que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el pedido o contrato;
- X. Que en caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los bienes que se garantizan con la fianza, su vigencia para el cumplimiento del pedido o contrato quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga, hasta que los bienes sean recibidos en su totalidad, aun y sin el consentimiento expreso por parte de la afianzadora.
- XI. Para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**.
- XII. Que la afianzadora se somete a la jurisdicción y competencia de los tribunales del Estado de Chiapas y renunciando a cualquier otra por razón de domicilio;
- XIII. Que la fianza permanecerá vigente hasta la substanciación de todos los recursos y medios de defensa que interponga el fiado y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente; y
- XIV. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

**SÉPTIMA. ESTABLECIENDO QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO “EL PROVEEDOR”.** Se obliga a sujetarse a las entregas de los bienes objeto del presente instrumento jurídico y a los datos, especificaciones que se indican en el pedido No. **PCF-055-21** mismo que firmado por las partes forman parte integrante de este, así como sujetarse a todas las indicaciones, sugerencias, observaciones y demás especificaciones particulares que en su caso emita **EL INSTITUTO**.

**OCTAVA. DE LAS RESPONSABILIDADES DE “EL PROVEEDOR”.** Se obliga a entregar los bienes objeto del presente Contrato conforme a los términos establecidos en el mismo a satisfacción y demás indicaciones que en su caso emita **“EL INSTITUTO”** así como responder por su cuenta y riesgo de los defectos y vicios ocultos, y de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros, en cuyo caso se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato hasta por el monto total de la misma.

Igualmente se obliga **“EL PROVEEDOR”** a no ceder a terceras personas físicas o morales sus derechos y obligaciones derivados de este contrato y sus anexos, con excepción de los derechos de cobro cuyo supuesto se deberá contar con la conformidad previa de **“EL INSTITUTO”**.

Así mismo se compromete a entregar los bienes y/o productos nuevos, obligándose a respetar los bienes con una Caducidad Mínima de **1 AÑO** a partir de la fecha de entrega recepción de los bienes en los puntos de dispensación, que se señalan en el contrato, contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos, comprometiéndose a cambiar los bienes en caso de que se encuentren defectuosos o caducados; así como también en caso de que estos no cumplan con las especificaciones requeridas, entregar carta de canje para cambiar los productos caducados o defectuosos, con lo cual **“EL PROVEEDOR”** se obliga a reponerlos.

**“EL INSTITUTO”** podrá hacer devoluciones de los bienes y/o productos objeto del presente Contrato de Compraventa, cuando se compruebe que existan vicios ocultos o defectos de fabricación que ocasionen problemas de calidad durante su uso y/o almacenaje, distribución y consumo, por causas imputables a **“EL PROVEEDOR”**, por lo que **“EL INSTITUTO”** hará exigible la garantía de cumplimiento.

**NOVENA. DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA.** **“EL INSTITUTO”**, podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato, cuando concurren razones de interés general, existen causas justificadas que le impidan continuar con el mismo y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave a **“EL INSTITUTO”**, para tal efecto, pagará a **“EL PROVEEDOR”** los gastos no recuperables siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente Contrato y sus convenios, de conformidad a lo establecido en la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público**.

Cuando por caso fortuito o fuerza mayor se imposibilite la entrega de los bienes objeto del presente instrumento, **“EL PROVEEDOR”** podrá optar por no ejecutarlos, en este supuesto, si opta por la terminación anticipada del Contrato, deberá presentar su solicitud a **“EL INSTITUTO”**, la que resolverá dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la recepción de la misma; en caso de negativa, será necesario que **“EL PROVEEDOR”** obtenga de la autoridad judicial la declaratoria correspondiente, pero si **“EL INSTITUTO”** no contesta en dicho plazo, se tendrá por aceptada la petición de **“EL PROVEEDOR”**.

**DÉCIMA. DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.** **“EL INSTITUTO”**, podrá rescindir el presente Contrato con el solo requisito de comunicar su decisión por escrito a **“EL PROVEEDOR”** en los siguientes supuestos.

- A). El incumplimiento de **“EL PROVEEDOR”** al otorgamiento de la fianza, siendo a cargo de este, los daños y perjuicios que pudiera sufrir **“EL INSTITUTO”** por falta de entrega de los bienes y/o productos pactados.
- B). Si **“EL PROVEEDOR”** no entrega los bienes objeto del presente Contrato de Compraventa de acuerdo con los datos y especificaciones que emita **“EL INSTITUTO”**.
- C). Si suspende injustificadamente la entrega de los bienes objeto del presente Contrato de Compraventa.
- D). Por negativa a cambiar los productos que **“EL INSTITUTO”** le haga saber en caso de que el producto este defectuoso o caducado.
- E). Si cede, traspasa o subcontrata la totalidad o parte de las obligaciones derivadas del presente instrumento jurídico, sin consentimiento por escrito de **“EL INSTITUTO”**, y

F). Si es declarado Concurso Mercantil o suspensión de pagos por autoridad competente.

**DÉCIMA PRIMERA. DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.** Si se actualiza una o varias hipótesis de las previstas en la Cláusula anterior y con excepción de lo señalado en los incisos E) y F) los cuales surtirán sus efectos de inmediato “EL INSTITUTO” requerirá por escrito a “EL PROVEEDOR” para que dentro de un término de diez días naturales a partir de la comunicación sea subsanada la deficiencia.

Si al final de dicho término “EL PROVEEDOR” no cumpliera satisfactoriamente dicho requerimiento, “EL INSTITUTO” podrá ejercitar el derecho de rescisión del presente contrato bastando para ello la comunicación prevista en la Cláusula anterior.

La liquidación total de los bienes no significa la aceptación de los mismos, por lo tanto “EL INSTITUTO”, se reserva expresamente el derecho de reclamar los bienes faltantes.

Cuando “EL INSTITUTO” determine la rescisión del Contrato por causas imputables a “EL PROVEEDOR”, una vez notificada la resolución de la rescisión administrativa de este contrato y en su caso, de sus convenios, “EL INSTITUTO” precautoriamente y desde el inicio de la misma, se abstendrá de cubrir los importes faltantes, lo que deberá efectuarse dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha de notificación de la rescisión, a fin de proceder a hacer efectivas las garantías, para lo cual, se seguirá el siguiente procedimiento:

A). Se notificará por escrito a “EL PROVEEDOR” los hechos que motivaron la determinación de dar por rescindido el propio contrato, relacionándolos con las estipulaciones específicas que se considere han sido incumplidas, para que dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al de su notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.

B). Si transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo anterior, “EL PROVEEDOR” no manifiesta nada en su defensa, o si después de analizar las razones aducidas por éste, “EL INSTITUTO” estima que las mismas no son satisfactorias, emitirá por escrito la determinación que proceda.

C). La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá darse debidamente fundada, motivada y comunicársela a “EL PROVEEDOR” dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a lo señalado por el inciso “A” de la presente Cláusula. Una vez comunicado el inicio del procedimiento de rescisión, “EL INSTITUTO” procederá a instrumentar con o sin la comparecencia de “EL PROVEEDOR”, Acta Circunstanciada, en la que se hará constar el estado de la entrega de los bienes y/o productos.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones que realizará “EL INSTITUTO” para hacer efectivas las fianzas otorgadas por “EL PROVEEDOR”.

**DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES.** “EL INSTITUTO” tendrá la facultad de aplicar a “EL PROVEEDOR” por cada día de atraso en la entrega de los bienes y/o productos el equivalente al 0.5% (cero punto cinco por ciento) sobre el valor de lo incumplido por cada día de atraso sin incluir I.V.A.; “EL PROVEEDOR” otorga el consentimiento para que las penas convencionales sean deducidas del pago correspondiente al objeto del presente Instrumento Jurídico, con fundamento en el Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los Artículos 95 y 96 de su Reglamento.

**DÉCIMA TERCERA.** Las partes son conformes en que la Secretaría de Función Pública, en ejercicio de sus facultades, podrá verificar en cualquier momento las obligaciones por parte de “EL PROVEEDOR”, que se deriven del presente acto jurídico, con la finalidad de comprobar la calidad, cantidad, precio y demás circunstancias relevantes del presente Contrato de Compraventa; de conformidad a lo establecido en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 107 de su Reglamento.

**DÉCIMA CUARTA. DE LAS RELACIONES LABORALES.** Para efectos de cumplimiento del presente contrato queda expresamente estipulado que este contrato, se suscribe en atención a que “EL PROVEEDOR” cuenta con el personal necesario, materiales e instrumentos de servicios propios para obligarse en los términos del presente instrumento, por lo que como patrón del personal con que cuente o contrate para el desempeño de cualquier actividad relacionada con el objeto de este contrato, será el único responsable del cumplimiento de las obligaciones que en el orden fiscal, laboral, civil y de seguridad se originen con relación a su personal, obligándose a responder por cualquier controversia o litigio que dicho personal instaure en su contra o en contra de “EL INSTITUTO”.

PCF-055-21

Página 5 de 6

**DÉCIMA QUINTA. LIMITE DE RESPONSABILIDADES.** En caso que "EL INSTITUTO" rescinda el presente Contrato de Compraventa sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales que procedan, "EL PROVEEDOR" se obliga a reintegrar a "EL INSTITUTO" el monto cubierto hasta ese momento en que suceda la rescisión.

**DÉCIMA SEXTA. DE LAS MODIFICACIONES.** - Las partes podrán modificar el presente instrumento jurídico haciéndolo del conocimiento a su contraparte con 15 días de anticipación, a la fecha que se pretenda que surta sus efectos la modificación misma que se formalizará a través del convenio modificatorio respectivo.

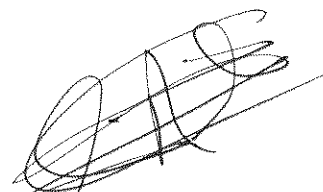
**DÉCIMA SÉPTIMA. DE LA INTERPRETACIÓN.** Para la interpretación y cumplimiento del presente Instrumento Jurídico así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, lo resolverán de común acuerdo y solo en el caso de no llegar a un arreglo armonioso, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales judiciales de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; renunciando a la competencia que pudiera corresponderle por su domicilio presente o futuro o por cualquiera otra causa.

Leído que fue el presente Contrato y no existiendo dolo, error, mala fe, ni ninguna acción contraria a derecho que pudiera invalidarlo y enteradas las partes de su valor y consecuencias legales, lo firman por duplicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día 31 de Mayo de 2021.

**POR "EL INSTITUTO"**



**L.A. SAMUEL SILVAN OLAN.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**DR. LUIS ANTONIO GUILLEN VELASCO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES

**"EL PROVEEDOR"**



**C. GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN**  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

**TESTIGOS**



**DR. ARIOSTO COUTIÑO NIÑO**  
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA



**LIC. MARIA SUJEI SANCHEZ CHEVEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL CONTRATO No. **PCF-055-21** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **INSTITUTO DE SALUD** Y POR LA OTRA LA EMPRESA **FARMACIA DE GENERICOS**.



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO NO. DAF/SRMySG/DRM/1962/2021  
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE PEDIDO  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A 31 DE MAYO DE 2021.

FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.  
C. GERARDO GONZÁLEZ ZIRIÓN  
Lago Trasimeno 36, Deleg. Anahuac, Distrito Federal, C.P. 11320  
TEL. 229 9299654

POR MEDIO DEL PRESENTE HAGO DE SU CONOCIMIENTO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 25401.- **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS** ASIGNÁNDOLE EL PEDIDO Y CONTRATO NO. PCF-055-21, POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$37,395,714.83 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS, 83/100 M.N.) con IVA incluido.

POR LO ANTERIOR Y A FIN DE LLEVAR A CABO LA FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO ASÍ COMO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DEBERÁ ACUDIR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON FACULTADES PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES; QUIEN TENDRÁ QUE ACREDITARSE COMO TAL; DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, EN HORARIO DE 09:00 A 14:30 HRS DE LUNES A VIERNES, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD; UBICADO EN BOULEVARD COMITAN No 244, COL. MOCTEZUMA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. TEL. 961 68 8 9519 Y 961 12 52404. EXT. 106 Y 107.

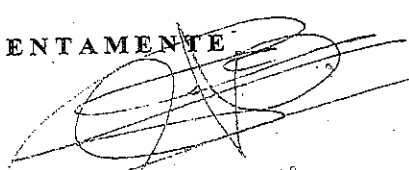
NO OMITO INFORMARLE, QUE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.
- COPIA DE RFC.
- COPIA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES (VIGENTE).
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN (VIGENTE).
- DATOS BANCARIOS

EN ESTE MISMO SENTIDO SE LE RECUERDA ATENDER LOS TIEMPOS Y FORMAS ESTABLECIDAS, EVITÁNDOSE CON ELLO CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE PENA CONVENCIONAL O SANCIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
DR. LUIS ANTONIO GUILLEN VELASCO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES

Vs. Bo. : LIC. MARIA SUJEI SANCHEZ CHEVEZ - JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
REVISÓ : LIC. JUAN CARLOS ESCALONA RAMIREZ - APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD  
ELABORÓ : LIC. JESUS COPOYA ESCOBEDO - APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD

RECIBI  
NOTIFICACION  
31/05/21